

Elx", obra e intangible



que representa a Cantó, a dar la noticia en Elche. Lo tienen cronometrado, para que haga el recorrido en el mínimo tiempo, que no puede pasar de ocho minutos.

El "soterramiento" y la "Nit de l'Alba"

El 15 de agosto por la mañana sale de la Basílica el Entierro de Nuestra Señora, que a su paso por las calles de la ciudad se cubre de pétalos y "aleluyas", unos papelillos con poemitas que exaltan la devoción asuncionista de los ilicitanos. En la noche-madrugada se disparan, en la famosa "Nit de l'Alba", miles de cohetes y bengalas que forman preciosas formas en el cielo, iluminando espectacularmente no sólo Elche, sino numerosos pueblos de alrededor y que se ve desde el mar, a 15 kilómetros de la ciudad. Estas luminarias son la manera con que Elche proclama a su Patrona, Nuestra Señora de la Asunción, como la más hermosa y querida Mare de Deu. Fue esta joya de la liturgia religioso-popular a la que otorgó la Santa Sede en 1632 la categoría de "fiesta de antigüedad y solera" y en 1931 el Estado español la declaró Fiesta de Interés Turístico Internacional.

La música y cánticos del "Misteri" fueron grabados hace aproximadamente cuarenta años, bajo la supervisión del maestro Oscar Esplá y en 1993 se grabó en la misma Basílica durante una de sus representaciones, con la colaboración y apoyo del Patronato del Misterio y la Caja de Ahorros del Mediterráneo. También se han hecho vídeos y en escasas ocasiones ha sido representado fuera de Elche, como cuando se realizó en el marco incomparable de la Semana de Música Religiosa de Cuenca, obteniendo en esta capital manchega un gran éxito. También se hizo en la Capilla de

San Pablo de la Universidad neoyorkina de Columbia, en un teatro de Londres y en la iglesia de San Teille en Gales meridional, si bien en estas ocasiones no fue protagonizado por la Capilla titular de los cantores ilicitanos.

"Sí" al Misterio de Urbano VIII

Así, la Dormición, Asunción y Coronación de la Virgen, en su particular y espectacular tramoya acrobática aérea, están en plena vigencia, como afirmaba en su artículo de la "Nueva Guía Amaya Touring Comunidad Valenciana" Vicente Pastor Chilar. Esta representación que tiene sus antecedentes en el siglo XIII, se haría ya en el XV en alguna iglesia, quizá en la que antecedió a la actual Basílica de Santa María, pero en aquella época y ante la posibilidad de que los asistentes no guadasen el debido respeto y decoro, parte del clero se opuso a ello.

El Obispo de Orihuela, que había sido Inquisidor del Santo Oficio de Toledo, intentó vetarlo, ateniéndose a que en el Concilio de Trento se daba una norma por la que se prohibían las escenificaciones en el interior de las iglesias. Pero, ¡buenos se pusieron los ilicitanos! El pueblo entero se plantó contra las pretensiones del prelado y se dirigió al Papa de Roma, por cuanto el Pontífice Urbano VIII dictó y rubricó en mayo de 1632 un rescripto por el que se autorizaba por tiempo indefinido la representación del "Misteri", dejando bien claro que lo hacía así porque la Santa Sede atendía al hecho de que desde tiempos inmemoriales hasta hoy "son justos y legítimos los títulos que se han encontrado y al presente se encuentran de celebrar la Fiesta de la Bienaventurada Virgen María, con representaciones y cantos, según ancestral costumbre".